

Manual del cliente de Autofirma

Introducción

El **cliente de Autofirma** es una aplicación cliente que le permite realizar la firma electrónica en su ordenador; está integrado en la Sede Electrónica de Cultura.

Debe utilizar el cliente de Autofirma cuando se encuentre en alguno de los siguientes casos:

- No tiene Java instalado en su ordenador.
- Su navegador no soporta Java (como Google Chrome versión 42 o posterior, o Mozilla Firefox versión 52 o posterior).
- Experimenta problemas relacionados con Java al intentar realizar el trámite.

Para poder utilizar el cliente de Autofirma, es necesaria la instalación del mismo en su ordenador.

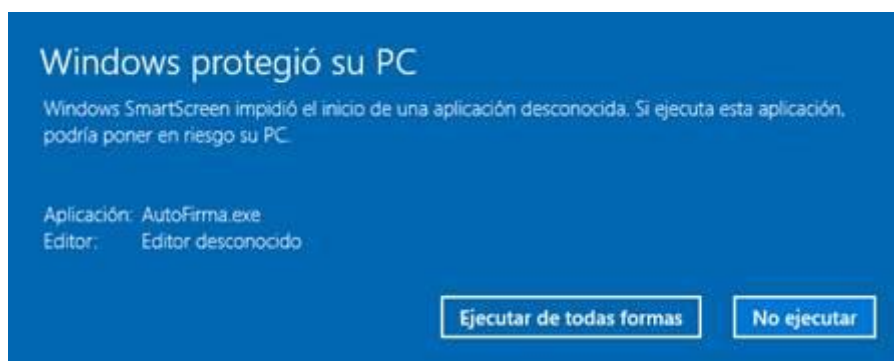
El cliente de Autofirma se encuentra disponible para sistemas operativos Windows, Linux y Macintosh OSX.

Descarga e instalación

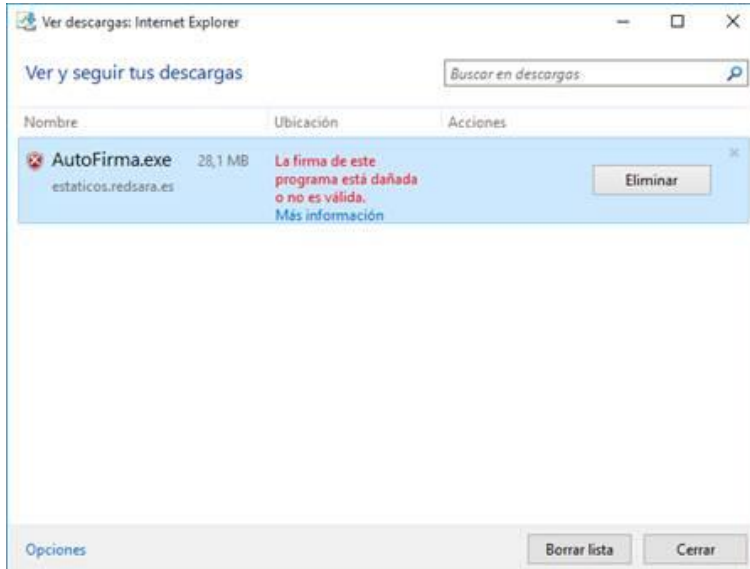
Puede descargar el cliente de Autofirma del siguiente enlace:

<http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Autofirma viene en forma de ejecutable instalable. Descárguelo y pulse el botón derecho del ratón sobre el icono del programa descargado, seleccionando la opción de Ejecutar como administrador. Esta forma de instalación es especialmente importante en Windows 10, ya que si intenta instalarlo haciendo doble clic en el programa instalado, Autofirma no se instalará ni siquiera indicando que continúe con la ejecución.



Asimismo, en la descarga el navegador puede dar el aviso de que la firma del programa está dañada o no es válida. Ignore este aviso; la aplicación es 100% confiable.



Desactivar Java

Una vez instalado Autofirma, si tiene Java instalado será necesario que desactive Java en el navegador (Mozilla Firefox inferior a versión 52, e Internet Explorer). En Google Chrome o Mozilla Firefox versión 52 o posterior no será necesario, ya que Java ya no está permitido en estos navegadores.

Siga los siguientes pasos para desactivar Java:

En Mozilla Firefox:



- Acceda a *Complementos*
- En *Plugins*, localice uno similar al que aparece en pantalla, que referencie Java en su nombre. En el desplegable de la derecha, seleccione la opción *No Activar nunca*. Al reiniciar el navegador, el plugin debería aparecer como se muestra en pantalla.

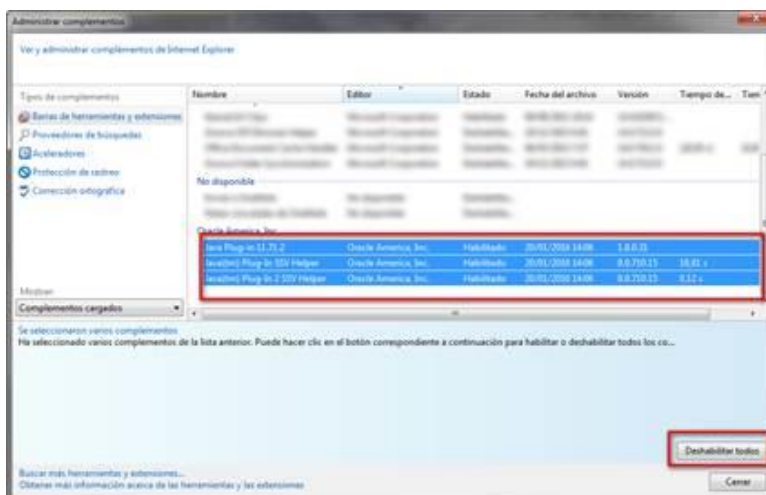


En Internet Explorer:

- Acceda a *Administrar complementos*.



- En la ventana que se abre, localice los plugins relacionados con Java y desactívelos, marcándolos y pulsando en *Deshabilitar*. Reinicie el navegador y éstos deberían aparecer como deshabilitados.



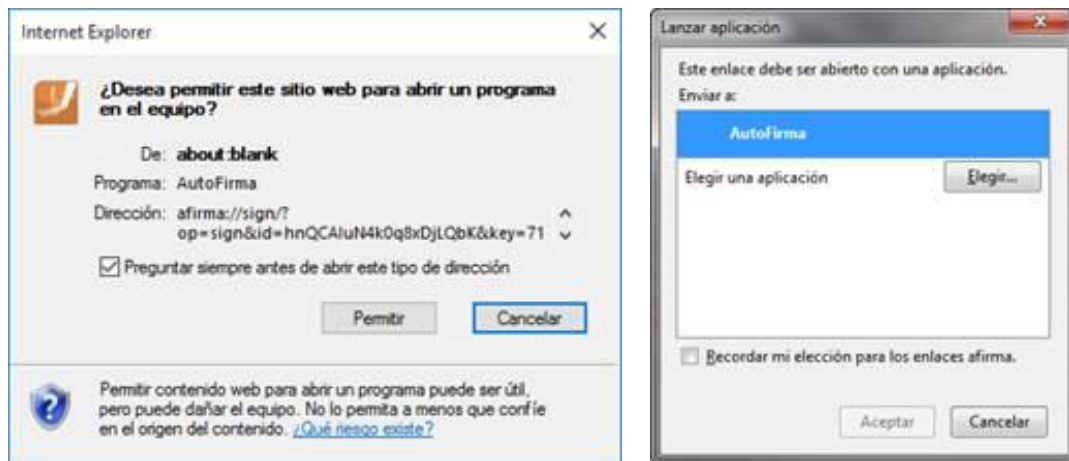
Es importante que reinicie el navegador, ya que a veces estos cambios no se cogen “en caliente”.

NOTA: Otra opción, en lugar de desactivar los plugins de Java en el navegador, es eliminar por completo la instalación de Java en su ordenador.

Utilización del cliente de Autofirma

Una vez haya instalado Autofirma y tenga Java desactivado (o desinstalado), puede acceder a la Sede electrónica de Cultura a realizar el trámite.

Cuando una página de la Sede electrónica solicite la utilización de un certificado electrónico, si Java no está instalado o está desactivado y además el cliente Autofirma está instalado, se mostrarán unos mensajes como los siguientes, solicitando la ejecución a un programa externo a su navegador.

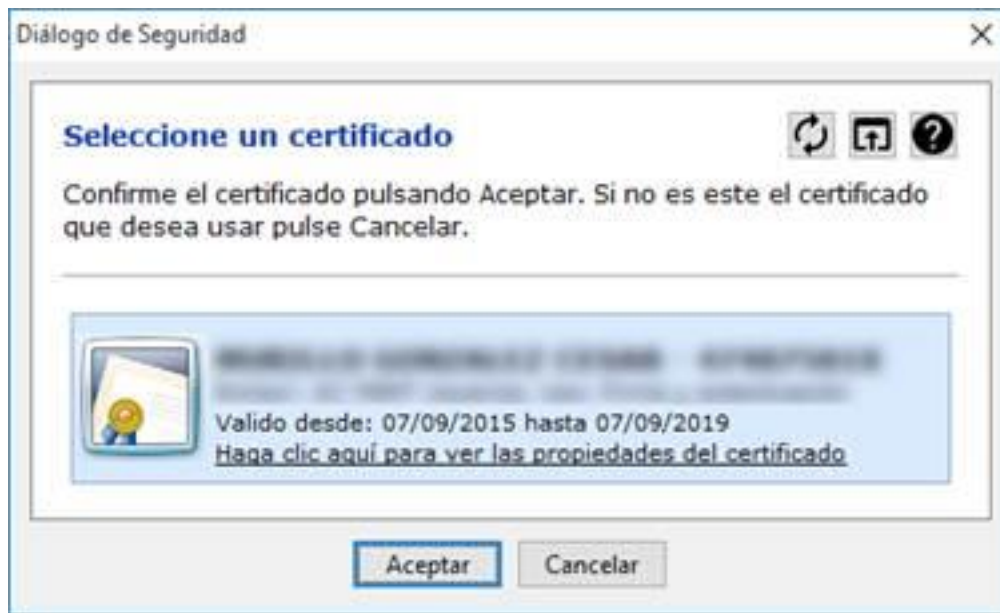


En ambos casos, debe *Permitir* o *Aceptar* la ejecución. Es importante que sea el navegador quien llame a Autofirma ya que, aunque la aplicación es accesible de forma independiente, esta forma de ejecución no serviría para realizar el trámite de la Sede electrónica.

Una vez que permita la ejecución, primero aparecerá la pantalla de carga de la aplicación:



Y posteriormente, la pantalla de selección de certificado:



Cuando se cierre esta ventana, una vez seleccionado el certificado, deberá esperar unos segundos en la ventana del navegador. Verá que éste intenta acceder a una nueva página y si todo ha ido correctamente, se habrá identificado en la sede electrónica, o bien habrá firmado su solicitud.